

defender, intentase justificarla declarando que solo habia hablado del pecado filosófico de un modo condicional, es decir, suponiendo que pudiese haber tales pecados, pero que miraba esta suposicion como imposible, no pudo evitar la indignacion general contra su proposicion, ni prevenir la justa condenacion que recayó sobre ella. En efecto, podian suscitarse dos cuestiones sobre este punto: la primera si se hace uno reo de un pecado que ofende á Dios, cuando se infringe la ley sin pensar en él, y la segunda, si todos los que pecan tienen algunas inspiraciones que en medio de sus desórdenes les recuerdan la idea de Dios. Es evidente que no puede negarse el primer punto sin destruir los fundamentos de la moral, y que no se puede excusar ni paliar este error defendiendo la afirmativa sobre el segundo punto, porque el olvido de Dios es un hecho indisputable en una multitud de libertinos ó pecadores corrompidos, y lejos de servirles de disculpa, se pinta con razon como una agravacion de sus crímenes.

Alejandro VIII murió el 1.º de Febrero de 1691, y el cónclave para la eleccion de su sucesor, duró mas de cinco meses: tantos fueron los esfuerzos ó intrigas de las diferentes coronas y de sus partidarios para sacar un Papa de su devocion. Por fin, el 12 de Julio fué electo el cardenal Pignatelli, que tomó el nombre de Inocencio XII. Era varon recomendable por sus eminentes virtudes y sobre todo por su celo, desinterés y caridad para con los pobres. No quiso dar ningun empleo á sus parientes, y para destruir los abusos del nepotismo, publicó al segundo año de su pontificado, é hizo que firmara todo el sacro colegio, una bula quitando toda distincion y privilegio á los nepotes de los Papas, y obligando á todos los cardenales presentes y futuros á confirmarla con juramento en cada cónclave. Tomó medidas eficaces para restablecer el orden en Roma, donde se habian multiplicado tanto los crímenes durante el último cónclave, que fueron asesinadas ciento ochenta y dos personas. Abolió todos los empleos inútiles, redujo los gastos de su casa á lo estrictamente necesario, y así halló medios de atender á la manutencion de los pobres con copiosas limosnas. Se dedicó con gran afán á mantener la ciencia y la virtud en el clero, y obligó á todos los curas de Roma á reunirse semanalmente para conferenciar sobre los casos de conciencia. Su carácter moderado y blando parecia á propósito para terminar las disensiones entre Roma y la corte de Francia. Luis XIV comisionó á los cardenales d'Estrées y Janson para negociar una transaccion, y despues de muchas dificultades se convino, en Agosto de 1693, que los obispos electos desde el principio de estas disputas, escribiesen al Papa una carta desaprobando lo que se habia hecho en la congregacion del clero de 1682, y que en seguida recibirian las bulas. Cada uno de ellos escribió por separado su carta, en que manifestaban un vivo dolor de lo que se hizo entonces, y añadian: "Así, pues, todo lo que ha pedido re-

putarse ordenado en la dicha congregacion tocante á la potestad eclesiástica y la autoridad pontificia, lo miramos como no ordenado, y declaramos que debe ser tenido por tal. Ademas, tenemos por de ningun efecto todo cuanto ha podido reputarse deliberado en perjuicio de las Iglesias."

Por entonces hubo algunas negociaciones en Alemania para reunir los protestantes á la Iglesia romana. Las dietas habian tratado muchas veces de este proyecto, cuando el emperador Leopoldo, á consecuencia de las deliberaciones de aquellas, dió letras patentes al obispo de Neustadt para ventilar el asunto con los Estados protestantes. Este prelado, distinguido por su piedad, carácter moderado é ilustracion, fué muy bien recibido por los príncipes de la casa de Brunswick, uno de los cuales se habia hecho ya católico; y despues de muchos meses de negociacion con Molano, superintendente de las Iglesias de Hannover, quiso buscar el apoyo de Bossuet, cuya celebridad habia cundido á Alemania. Ademas, á este prelado le persuadió á que entrara en dicha negociacion una princesa palatina, que habia abjurado el calvinismo para tomar el velo de religiosa en Maubuisson, y deseaba vivamente que abriera los ojos la duquesa de Hannover su hermana. Molano queria que se empezase reuniéndose bajo ciertas condiciones, y que luego se examinarian los dogmas controvertidos, ya en conferencias, ya en un nuevo concilio general; mas Bossuet hizo presente que no podia disputarse la autoridad del concilio de Trento, tenido como ecuménico por todos los católicos, ni someterse sus decisiones á nuevo exámen, y que de consiguiente la primera condicion debía ser suscribir á él. Por lo demas, prometió que la Iglesia se mostraria condescendiente acerca de todos los puntos de mera disciplina. El famoso Leibnitz, consejero de los duques de Hannover, entró por su parte en negociacion con Bossuet, y ambos siguieron correspondencia por tres años: luego la interrumpieron, y volvieron á entablarla en 1697 por la diligencia del duque Antonio de Brunswick, concluyéndose en 1701; mas no surtió ningun efecto. Leibnitz ponía sin cesar nuevas dificultades y se mostró mucho menos conciliador que Molano, y aun se le acusó de haber alejado á éste de intento para desbaratar el proyecto de reunion. Sin embargo, el duque Antonio Ulrico de Brunswick, abjuró á poco tiempo el luteranismo, y es de creer que contribuyeron mucho á su conversion las cartas sólidas de Bossuet.

Continuaban las discusiones sobre el jansenismo en Francia y sobre todo en los Países Bajos, donde se habian refugiado Arnaldo, Nicole, Quesnel y otros teólogos de la secta. Habiendo Gilberto, catedrático de la universidad de Duai, enseñado los errores de Jansenio en un tratado de la gracia, fué destituido en 1657 y censurado su libro por una comision de doctores de la Sorbona y el obispo de Arrás. El autor se retractó y no dejó de hacer la apología de

su libro. Como había en Duai algunos otros jansenistas que mostraban mas circunspeccion y publicaban que el jansenismo era una fantasma, un doctor discurrió el modo de quitarles la máscara; á cuyo efecto el bachiller Ligny, catedrático de filosofía, le escribió una carta lisonjera en que le daba el parabien por su celo en defender la buena moral: esta carta iba firmada con las iniciales A. A. para hacer creer, así por estas letras como por el estilo del escrito, que era obra de Antonio Arnaldo. Ligny cayó en el lazo y respondió al sugeto cuyas señas se le habían indicado: el falso Arnaldo, viendo que le había salido bien su astucia, envió otras cartas firmadas de la misma manera á Laleu y Rivette, catedráticos reales, y al canónigo Malpaix. Estos escritos produjeron el mismo efecto: los doctores engañados respondieron como el bachiller, con testimonios de adhesion, y se estableció entre ellos y el misterioso corresponsal una comunicacion epistolar, en que el falso Arnaldo no omitia ningun medio para mantener la ilusion y ganar la confianza de aquellos. Al fin, viendo que había logrado completamente estos dos objetos, y no pudiendo dudar que se hallaban dispuestos á hacer cuanto les pudiese, compuso una conclusion en que se contenian los errores del jansenismo y la envió á Ligny con una carta firmada "Antonio A.," en la que decia que aquella conclusion se había defendido en Malinas, cuyo arzobispo, gobernado por los jesuitas, queria censurarla; pero que era muy probable que este prelado no hiciese tal cuando la viera autorizada con muchas aprobaciones. Concluia rogando á Ligny y sus amigos que enviasen adjuntas las suyas. No vacilaron en hacerlo; pero con algunas explicaciones que juzgaron necesarias para no dar asidero á sus enemigos: por lo demas, declararon en su carta que la conclusion les parecia muy ortodoxa. El falso Arnaldo les respondió que aquellas explicaciones podian considerarse como injuriosas para los demas aprobantes, y envió otra copia de la conclusion pidiendo la suscripcion lisa y llana, como lo consiguió. Hacia algun tiempo que prometia á Ligny proporcionarle una colocacion ventajosa en Francia, al lado de un santo obispo fielmente adicto á la doctrina de San Agustin. En cuanto recibió las firmas, le manifestó que era preciso disponerse á emprender el viage en breve, y que él mismo se encargaria de presentarle; en consecuencia le dió las señas del punto donde debía encontrarle Ligny. Este envió primero sus libros y papeles á Valenciennes, donde hubo cuidado de embargarlos, y en Mayo de 1691 partió para Paris, y desde allí se dirigió á Carcasona á casa de un canónigo para quien le habían dado una carta, con promesa de reunirse allí con él. Mas la sorpresa del canónigo y el recibimiento poco agradable que hizo á Ligny, le abrieron los ojos: conoció que había sido burlado, y se vió en la precision de volverse, con el sentimiento de haber hecho gastos inútiles y perdido sus libros y papeles. Entre tanto el falso Arnaldo escribió á Malpaix,

que un criado infiel acababa de robarle sus papeles, sus cartas y parte de sus libros, y que este bribon sin duda, con la esperanza del premio, no dejaria de entregarlos al gobierno para perderle á él y á sus amigos. Le rogaba que diese parte de esta traicion á Laleu, Rivette y al doctor Gilbert, y los exhortaba á que se escondiesen hasta ver qué rumbo tomaba aquella ocurrencia. A esta carta se siguió muy luego otra, en que decia que sus temores habían sido muy fundados, y que el gobierno lo sabia todo y estaba indignado contra ellos. A poco tiempo salió á luz un escrito intitulado: *Carta á un doctor de Duai sobre los asuntos de su universidad*: era la conclusion con las aprobaciones, los nombres de los aprobantes y algunos fragmentos de sus cartas, que mas adelante se reimprimió con el título de *Secretos del partido de Arnaldo, descubiertos poco ha*. El autor de este enredo era el doctor Tournely, catedrático entonces de Duai y luego de la Sorbona, á cuya pluma se deben muchos tratados sábios de teología. Arnaldo, cuyo nombre se había usurpado, se querelló por escrito al obispo de Arrás, y publicó dos cartas contra los jesuitas, á quienes acusaba de haber fraguado aquella odiosa bellaquería. El obispo de Arrás quiso entender en el negocio como juez de la doctrina en su diócesis, y citó á los aprobantes de la conclusion; pero cuando pidió la entrega de los documentos originales, respondió el rector del colegio de los jesuitas, á quienes se habían entregado, que los había enviado á Paris. El rey mandó examinarlos á algunos doctores, y en virtud del dictámen de éstos desterró á los aprobantes de la conclusion á diferentes ciudades.

Como muchos jansenistas poco escrupulosos no tenían reparo de firmar la fórmula, pretendiendo que la firma recaia sobre las cinco proposiciones y no sobre el libro de Jansenio, resolvieron los obispos de los Países Bajos, añadir á la fórmula algunas palabras que evitasen cualesquier evasivas. Este propósito sobresaltó á los jansenistas, y para frustrar sus efectos, enviaron á Roma al señor Hennebel, quien entregó al Papa en 7 de Mayo de 1693 un memorial en que supplicaba declarase la Santa Sede que era lícito á la facultad de Lovayna enseñar la doctrina contenida en las censuras contra Lesio, y que los decretos apostólicos no habían perjudicado en nada á la doctrina de la gracia eficaz por sí y de la predestinacion gratuita. Con este motivo expidió Su Santidad un decreto fecha 28 de Enero de 1694, por el que prohibia dar otro sentido á la fórmula, que el que ocurre naturalmente y resulta de la significacion propia de los términos. Al mismo tiempo despachó dos breves, uno para la facultad de Lovayna, en el que despues de alabar la sumision de los doctores á las bulas apostólicas, declaraba que á ejemplo de San Celestino, no juzgaba necesario definir ciertas cuestiones mas profundas y controvertidas sobre las materias de la gracia, y los amonestaba que abandonasen todo espíritu de disputa y

se atuviesen á la doctrina de San Agustín y Santo Tomás, como decían haberlo hecho siempre: el otro breve era para los obispos de los Países Bajos, á quienes advertía que adhiriéndose invariablemente á las constituciones de Inocencio X y Alejandro VII, queria que subsistiesen en toda su fuerza; y que así como habia obligacion de firmar la fórmula sinceramente, sin ninguna distincion, restriccion ni explicacion y condenar las proposiciones sacadas del libro de Jansenio, en el sentido propio y natural que presentan los términos, que es el sentido condenado por las bulas, así tambien no se habia de exigir nada fuera de la fórmula propuesta y de las palabras prescritas por la constitucion apostólica. Estos breves y este decreto fueron censurados con calor en las correspondencias particulares de los jansenistas, quienes veian así condenar de nuevo la distincion del hecho y del derecho; no obstante, afectaron decir de público que el Papa autorizaba aquella distincion, y que bastaba condenar las proposiciones en su sentido propio sin tocar al del libro de Jansenio. Tan ridículas pretensiones obligaron á los obispos á quejarse al Papa del sentido perverso que se daba á los breves pontificios, y en consecuencia Su Santidad expidió otro con fecha 24 de Noviembre de 1694, en que manifestaba cuán admirado estaba de que se sospechase que él habia querido alterar las constituciones de sus predecesores, siendo así que habia declarado que subsistia la fórmula en toda su fuerza y que debia firmarse sin distincion ni restriccion.

En esto murió Arnaldo por Agosto de 1694, á los ochenta y tres años de su edad. El temor de ser preso en Francia le habia obligado á refugiarse quince años antes en los Países Bajos, donde vivió casi siempre oculto sin tener consigo mas que dos ó tres discípulos fieles. Tanto miedo tenia de ser conocido y precisado á suscribir sin restriccion á las bulas de la Santa Sede, que conociendo acercarse su última hora, quiso mas espirar en los brazos del P. Quesnel que le administró el viático y la extremauncion, aunque sin tener licencias, que llamar un sacerdote aprobado por el ordinario. La nueva secta perdió en él su mas firme columna y su apoyo principal. Arnaldo reunia todos los talentos á propósito para sostenerla y darle esplendor: tenia una erudicion grandísima, mucha precision en las ideas, solidez y vigor en el discurso, un entendimiento perspicaz y una actividad asombrosa: era filósofo, teólogo y escritor distinguido, y la multitud de sus escritos sobre una porcion de materias, prueba bien su vasto ingenio y sus variados conocimientos. Es en extremo sensible que emplease tantos talentos y perdiese tanto tiempo en defender una causa tan mala.

Al año siguiente, 1695, mandó el Papa poner en el Índice el tratado de la devocion de la Virgen Santísima por Baillet, y el Año Cristiano de Letourneux. El fondo de esta última obra, era una traduccion del breviario y del misal, proscripta ya en 1660. La

otra estaba atestada de criticas temerarias sobre el culto y las fiestas de la Virgen Santísima, y al parecer no tenia otro objeto que disminuir la devocion de los fieles. Al mismo tiempo condenó el arzobispo de Malinas el libro *De la frecuente comunión* de Arnaldo y algunas obras jansenianas, en vista de lo cual se determinó el P. Quesnel á publicar un libelo bajo el título de *Humildísima representacion*, tan lleno de injurias contra el prelado, que fué quemado por mano del verdugo. Uno de los libros proscritos era el *Método de perdonar y retener los pecados*, publicado en 1674 y condenado ya en 1681 por la inquisicion de Toledo. El P. Quesnel, despues de haber sacado á luz la apologia de las censuras de Lovayna y Duai contra Lesio, dió un escrito con el título de *Memorias para la historia de la facultad de Duai*, en el que pretendia demostrar que ésta habia enseñado sin reclamacion y mucho tiempo antes de Jansenio la doctrina contenida en el *Augustinus*. La facultad de Duai censuró y condenó estas memorias en 1696, por renovar en parte los errores proscritos en las bulas de Inocencio X y Alejandro VII, y por tratar de fantasma el jansenismo tan falsa como temerariamente. En fin, el Papa condenó en 1697 la *Exposicion de la fé católica sobre la gracia y la predestinacion*, libro compuesto por Barcos, sobrino del abad de San Ciran y publicado por el P. Gerberon, dos obras latinas de éste sobre las mismas materias y las obras de Bayo que habia reimpresso aquel escritor jansenista.

El ilustrísimo señor Noailles, arzobispo de Paris, habia condenado en el año anterior el libro de Barcos por contener proposiciones impías, blasfemas, heréticas y presentar como verdades de fé los errores de Jansenio que habia anatematizado toda la Iglesia. Esta carta pastoral del prelado francés contenia ademas una instruccion sobre la gracia y prohibia acusar á nadie de jansenismo por vagas sospechas. No dejó de criticarla el P. Gerberon, y publicó unas observaciones en que pretendia que la condenacion fulminada por el arzobispo era solo una condescendencia *pro forma*, con ciertas preocupaciones extrañas, y que debia considerarse como de ningun valor, pues el libro condenado no contenia otra doctrina que la de la pastoral, en la cual sentaba el prelado la doctrina de la gracia eficaz, por sí como que era la de toda la Iglesia, la que en sus oraciones pide no solo el poder, sino tambien el efecto. Dicha pastoral dió asimismo pie á otro libelo mas injurioso contra el ilustrísimo Noailles. Como éste habia aprobado en 1695, siendo obispo de Chalons, las *Reflexiones morales del P. Quesnel sobre el Nuevo Testamento*, que tanto ruido metieron mas adelante, se discutió ponerle en contradiccion consigo mismo; para lo cual se publicó un escrito bajo este título: *Problema eclesiástico propuesto al presbítero Boileau, del arzobispado de Paris: ¿á quién debe creerse, al ilustrísimo Noailles obispo de Chalons, ó al ilustrísimo Noailles arzo-*

*bispo de Paris?* No bien se tuvo noticia de este escrito impreso en Bruselas, á pedimento del célebre de Aguesseau, entonces fiscal, dió una providencia para que fuese despedazado y quemado por mano del verdugo delante de la iglesia de nuestra Señora, como se ejecutó el 15 de Enero de 1699, y al año siguiente le condenó la inquisición de Roma. Este libelo se atribuyó á los jesuitas, porque le había mandado imprimir el P. Sonatre, jesuita de la provincia de Artois; pero el P. Avrigny sostiene que verosimilmente era de un benedictino jansenista llamado Teodorico de Vaixnes, porque de allí á poco tiempo se halló una copia manuscrita de aquel libelo entre sus papeles; y añade que el P. Sonatre fué burlado de los jansenistas, que cuidaron de hacer caer dicho papel en manos de éste, con la esperanza de que lo imprimiese. Mas aun habiendo pasado las cosas así, no admite disculpa la conducta del P. Sonatre.

La religion cristiana habia sido autorizada unos años antes en la China, por un edicto público del emperador. Hasta entonces solo habia existido por una tolerancia precaria, y cualquiera que fuese el valimiento de los jesuitas en la corte, no siempre alcanzaba la buena voluntad del emperador á contener el celo fanático de algunos gobernadores de provincia, cuyas vejaciones é intolerancia hallaban un pretexto en las antiguas leyes que vedaban todas las religiones extranjeras. Con motivo de una persecucion violenta que se levantó en la provincia de Che-kiam, se expidió este edicto que libró á los cristianos de los caprichos de mandarines y gobernadores. El virey de aquella provincia intentó ejecutar con todo rigor las antiguas leyes y atajar los progresos del cristianismo: prohibió profesarle á todos, y quiso echar á los misioneros, bajo pretexto de que habian ido á su gobierno sin licencia. Un médico cristiano conocido por su celo y que iba de casa en casa exhortando á los fieles á la constancia, fué condenado á la pena de palos y expuesto á la vergüenza; mas en vez de vacilar su firmeza por estos castigos infamantes, manifestó su gozo porque padecía por Jesucristo. Este ejemplo alentó á los cristianos, y aun movió á muchos paganos á pedir el bautismo. Entre tanto, los misioneros dieron parte de estas persecuciones á los jesuitas que residian en la corte, y cuyo valimiento se habia acrecentado recientemente por un servicio importante. Habiendo dilatado sucesivamente los rusos sus posesiones en la Siberia y edificado ciudades y fortalezas de trecho en trecho hasta las fronteras de la Tartaria china, se encendió una guerra entre ambas naciones que duró muchos años. Los chinos habian sufrido varios reveses y empezaban á cansarse de la guerra, cuando el P. Gerbillon propuso pasar á avistarse, como negociador, con los rusos y los hizo consentir en la paz. Esta circunstancia debia influir naturalmente en que fuesen bien recibidas las instancias de los misioneros. Un príncipe de la familia imperial escribió dos ve-

ces cartas eficacísimas al gobernador de la provincia de Che-kiam para impedir la persecucion; pero este paso surtió poco efecto. Temiendo entonces los jesuitas que el ejemplo de aquel gobernador fuese imitado en las otras provincias, quisieron aprovecharse de la buena disposicion de la corte, y solicitaron que la religion cristiana fuese aprobada en todo el imperio por un edicto público. El mismo emperador se tomó el trabajo de corregir el memorial, á fin de que se presentase en la forma mas á propósito para que le admitiese el tribunal de los ritos, á donde se debia remitir segun estilo. Mas aunque no se omitió medio de ponderar los servicios prestados por los jesuitas, así como la santidad de la religion cristiana, aquel tribunal decidió que habia que atenerse á las leyes antiguas, las cuales prohibian la religion de los europeos. Esta resolusion fué como un rayo para los jesuitas, á quienes declaró el emperador á pesar de su afecto, que el mal no tenia remedio. No obstante, á virtud de las representaciones de algunos príncipes de su familia, que le dieron á entender no estar obligados á acomodarse así á todas las preocupaciones de una nacion conquistada, extendió él mismo un nuevo memorial y le envió al tribunal del Li-pou, compuesto en gran parte de mandarines tartaros, donde fué bien recibido. Este tribunal declaró, que atendiendo á los servicios prestados por los jesuitas y considerando que su doctrina era incapaz de causar turbaciones, y que ademas eran toleradas una porcion de religiones supersticiosas, se debian dejar las iglesias en el estado en que estaban antes, y permitir á todos que fueran allí á adorar á Dios sin molestar en adelante á nadie con este motivo. El emperador Cham-hi confirmó inmediatamente esta providencia por un edicto de 2 de Febrero de 1692 y mandó cumplirse en todo el imperio. Mas no se consiguieron los resultados que podian esperarse, porque la propagacion del cristianismo encontró un obstáculo en las discordias que habia producido entre los misioneros la tercera resistencia de los jesuitas á los decretos de la Santa Sede, en que se condenaban las ceremonias chinescas. En efecto, al año siguiente reñaron estas discordias, ó mas bien se manifestaron con un escándalo que no habian tenido antes; y la corte hubo de tomar conocimiento en el asunto. Fué el motivo un edicto publicado entonces por el señor Maigrot, sacerdote de las misiones extranjeras de Paris y vicario apostólico en la China. Como los jesuitas se resistiesen á someterse á él, su resistencia apoyada por la autoridad del emperador, fué un manantial de tribulaciones y persecuciones para el vicario apostólico y todos los misioneros sumisos á la decision de la silla apostólica, como veremos mas adelante.

Las Actas de los santos publicadas por los bolandistas dieron ocasion á una disputa fútil, pero que no dejó de meter mucho ruido. Como los frailes carmelitas pretendian que el origen de su instituto subia hasta el profeta Elias, se disgustaron en extremo de que

los bolandistas, sin impugnar esta pretension, la desecharan presentando como primer general de la órden al B. Bertoldo, y publicaron contra aquella compilacion varios escritos, en que echaban en cara á los editores una multitud de faltas y yerros, especialmente el haber mirado como apócrifas las decretales de los Papas anteriores á San Siricio y á la donacion de Constantino. Estas críticas y otras semejantes, aunque ridiculas, no dejaron de hacer sensacion en algunas personas, y la inquisicion de España condenó las Actas de los santos, por decreto de Noviembre de 1695; pero se revocó años adelante, y el Papa Inocencio XII terminó las disputas sobre el origen de los carmelitas, por un breve del año 1698, que prohibia bajo las penas rigurosas ventilar esta cuestion. Por entonces publicó la facultad de teología de Paris una censura de varias proposiciones sacadas de una Vida de la Virgen Santísima escrita por sor María de Agreda, monja franciscana de España. Esta religiosa que nació al principio del siglo XVII y fué nombrada abadesa del convento de Agreda, creyó tener revelaciones de la Virgen y conforme á ellas escribió una historia de esta Señora. Traducido el libro en francés fué denunciado por el síndico á la facultad de teología de Paris, donde encontró algunos defensores; pero al fin, despues de largas discusiones, se condenaron muchas proposiciones como temerarias y que exponen la religion al desprecio de los impíos y hereges (1).

En Francia habian penetrado los errores del quietismo y hallaron algunos secuaces que les dieron mucho séquito y celebridad. Encontrábase algunos vestigios de él en las obras del P. Guillon, jesuita, que murió en 1694: los habia enseñado mas claramente el provenzal Francisco Malaval en una obra intitulada: *Práctica fácil para elevar el alma á la contemplacion*. Este libro fué condenado con las obras de Molinos, y el autor se retractó sinceramente. Luego propagó los mismos errores la célebre madama Guyon. Esta señora que quedó viuda á la edad de veintidos años, adquirió

(1) La admirable obra de la *Mística ciudad de Dios*, escrita por la V. M. Agreda, tiene á su favor la aprobacion de muchas corporaciones eclesiásticas y literarias de España y fuera de ella, habiéndose hecho antes y despues de su publicacion rigurosos exámenes y discusiones sobre su doctrina. Aun en Francia mismo donde la censuró la Sorbona, tuvo defensores como dice el autor; siendo de advertir que en la censura que se hizo no se vió la obra original de la V. M., sino que se pasó por una mala traduccion; y así esta censura fué dada con poco conocimiento de la materia y fundada en el informe de unos pocos doctores preocupados contra ella. Entre las muchas apologías de esta obra puede verse la titulada: "Índice apologetico de las razones que recomiendan la obra *Mística ciudad de Dios*: por Fray Diego Miguel Bringas, misionero apostólico del colegio de propaganda de santa Cruz de Querétaro." impresa en Valencia año 1834.—(N. de los RR. de la B. R.)

—Véase tambien un opúsculo en apología de la misma obra de la Mística Ciudad de Dios, publicado en esta capital, el año 1846, por el P. Dr. Basilio Arrilaga, jesuita de los dispersos de la provincia mexicana.—(N. del E. M.)

gran nombradía por su talento y piedad: en Paris conoció al ilustrisimo Aranthon, obispo de Ginebra, quien la llamó á Anney, á fin de ponerla á la cabeza de una comunidad de religiosas, fundada para instruccion de las recién convertidas. Madama Guyon marchó á aquella ciudad en 1681; pero no estuvo allí mucho tiempo y se estableció en Gex, donde trabó estrecha amistad con el P. Lacombe, bernabita, que tenia mucha afición á la doctrina de los nuevos místicos. Habiendo dado motivo á quejas un sermón en que predicó claramente esta doctrina, salió de Gex para Thonon, á donde le siguió madama Guyon que le habia tomado por su director. De resultas de haber proपालado uno y otro máximas nuevas respecto de la vida interior, fué suspenso el P. Lacombe, y entonces salieron de la diócesis de Ginebra, viajaron por Italia, se detuvieron en varias ciudades; y despues de residir algun tiempo en Grenoble, fueron á fijarse en Paris. En 1686 habia impreso el P. Lacombe en Vercelli un tratado latino con el título de "Análisis de la oracion mental," en que enseñaba los errores del quietismo, es decir, la inaccion completa y la indiferencia absoluta en el estado de perfeccion; pero no parece que cometiese las abominaciones de Molinos. Tambien madama Guyon publicó por entonces el *Medio fácil y breve de hacer oracion*, en cuyo escrito exponia los mismos errores. No vivió mucho tiempo en Paris sin hacerse sospechosa: fué presa y estuvo encerrada ocho meses en un convento, donde el juez eclesiástico le tomó declaraciones sobre su doctrina y sus viajes. Mas al fin salió libre por el valimiento de madama Maintenon, que le permitió fijar su residencia en Saint-Cyr. Continúo propagando sus máximas de falsa mística, que sedujeron á muchas personas, en especial mugeres, entre las cuales se notan las duquesas de Chevreuse, Bethune, Mortmart y Beauvilliers. Entonces dió á luz otra obra igualmente atestada de los errores del quietismo, que se imprimió en 1688 con el título de *El cantar de los cantares interpretado segun el sentido místico*. Por último, compuso y distribuyó otras obras manuscritas, en que se dejaba arrebatar de todas las ilusiones de una imaginacion extravagante.

Poco despues de haber recobrado la libertad, hizo conocimiento con Fenelon, quien tuvo ocasion de verla el año 1687 en casa de la duquesa de Bethune y no tardó en ser su admirador. Aquel eclesiástico se habia grangeado de mucho tiempo atras gran nombradía por sus talentos y piedad: concluidos los estudios en el seminario de San Sulpicio, y recibido el sagrado órden del sacerdocio, se dedicó con celo á los mas humildes oficios del ministerio santo, y la uncion persuasiva de sus discursos hizo que le nombraran superior de la casa de neófitos, instituida en Paris para la instruccion de las jóvenes protestantes recién convertidas. Luego se consagró con mucho fruto á las misiones para la conversion de los hereges en la Saintonge y el pais de Aunis. Por último, fué nombrado pre-

ceptor del duque de Borgoña en 1689. Su tierna piedad le infundió naturalmente grande inclinación á una mujer, que al parecer no predicaba mas que el desinterés en el amor de Dios, una entera abnegacion de sí mismo y un total abandono á las inspiraciones de la gracia.

No tardaron en levantarse multiplicadas quejas contra la renovacion y progresos del quietismo condenado por la Santa Sede. El padre Lacombe, primeramente encerrado en la casa de los padres del Oratorio, fué puesto en la Bastilla y trasladado de allí á poco á diferentes prisiones. Corrió la voz que madama Guyon propagaba la seducción por sus escritos, discursos y conferencias de piedad, y que se habian introducido los nuevos errores en las comunidades y hasta en la corte. Entonces aquella señora determinó por consejo de Fenelon, someter su doctrina y escritos al juicio de Bossuet, mirado con razon como el oráculo de la Iglesia de Francia. En efecto, en el mes de Setiembre de 1693, entregó á este prelado todas sus obras, así impresas como manuscritas, y Bossuet se las llevó á su diócesis para leerlas y examinarlas. Júzguese cuál seria su asombro cuando vió todos los delirios, extravagancias y errores de que están atestadas. Madama Guyon exponia en el *Medio libre* y en la *Explicacion del cantar de los cantares*, toda la doctrina contenida en la *Guía espiritual* de Molinos, es decir, el anonadamiento de todas las potencias del alma y una contemplacion pasiva, que no dejaba ya en el estado de perfeccion practicar ningun acto de virtud, pedir ni esperar nada, ni hacer ningun esfuerzo para combatir sus inclinaciones y resistir á la tentacion, porque entonces el alma identificada con Dios, no tenia ya voluntad propia y no podia pecar. Pero donde desenvolvía mas particularmente las peligrosas consecuencias de esta doctrina, era en sus manuscritos. En el titulado *Los torrentes*, enseñaba que el abandono perfecto no reserva nada, ni salvacion, ni gloria, ni infierno: que Dios quita á veces al alma y para siempre toda gracia y toda virtud, de suerte que se hace horrible para el mundo; pero que la fidelidad del alma en este estado, consiste en sufrir su hediondez y dejarse podrir, segun toda la extension de la voluntad de Dios, sin buscar medio de evitar la corrupcion: que en breve llega á no sentirla y á permanecer en quietud sin esperanza de salir de ella: que en vez de temer como antes la comunión y creerse indigna de ella, acude naturalmente á recibirla como si fuera á sentarse á la mesa: que se acusa y se confiesa por obediencia como un niño, sin dolor ni arrepentimiento, no sintiendo ya en sí ninguna voluntad propia que pueda ofender á Dios, es decir, que bajo el nombre de anonadamiento y completa abnegacion, se daba como el estado mas sublime de perfeccion á que puede levantar la gracia, el de una alma entregada al desórden, abandonada de Dios y empedernida en el pecado. En la *Explicacion del Apocalipsis* y en su *Vida*, lleva-

ba madama Guyon aun mas allá, si cabe, la extravagancia y la impiedad; se vendia por profetisa, contaba visiones á veces cínicamente asquerosas, pretendia leer el interior de las almas y tener un poder milagroso y divino tanto sobre ellas como sobre los cuerpos. "Lo que yo atare, decia, será atado; y lo que yo desatare, será desatado." En fin, se suponía llena de gracias, no solo para sí, sino para los demas, y esta plenitud era á veces tan grande, que no podia contenerla, y habia que aflojarla á toda prisa y echarla en la cama para que no se quebrantase y rompiese su cuerpo; mas este alivio era muy leve, y el remedio heroico consistia en sentarse á su lado en silencio. Entonces de aquel depósito divino reflujan gracias sobre los que estaban presentes y bien dispuestos. Tales son los escandalosos desvarios que osaba proplalar madama Guyon, bajo el velo de la mística y la piedad. Es cosa sorprendente, que una mujer sujeta á tales ilusiones, pudiese encontrar partidarios, y que para condenar unos errores tan manifiestos, hubiera que recurrir á la ilustracion de Bossuet y esperar su juicio.

Vuelto á Paris este prelado á principio del año 1694, tuvo varias conferencias con madama Guyon para convencerla de sus errores, y quiso hacerla confesar á lo menos que podria pedir la remision de sus pecados: ella respondió que estaba pronta á decir todo cuanto se quisiera; pero que no podia hacer tal peticion, porque era contraria á la naturaleza de su oracion. En consecuencia, el obispo le prohibió la participacion de los sacramentos; con todo, como aquella señora protestó á poco su completa sumision á la Iglesia, no tuvo la prohibicion ningun efecto. Bossuet, poseido de estimacion y cariño hacia Fenelon, intentó desengañarle comunicándole los extractos que habia hecho de los escritos de madama Guyon; mas la única respuesta que sacó fué, que pues ésta se habia sometido, no habia motivo de condenarla. Bossuet quedó tan asombrado como afligido de esta adhesión á una mujer extravagante, porque no se trataba de condenarla, sino de abandonarla, y ademas, si parecia sumisa y declaraba vagamente no haber tenido nunca intencion de apartarse de la doctrina de la Iglesia, estaba lejos de hacer una retractacion formal de sus errores. Como corrian algunas sospechas acerca de sus costumbres igualmente que de su doctrina, escribió ella en Junio á madama de Maintenon, suplicándole pidiese al rey el nombramiento de comisarios con facultad de informar y fallar sobre su conducta; pero se le respondió que no se trataba mas que de su doctrina. Entonces se redujo á pedir, que fuesen asociados á Bossuet el obispo de Chalons Noailles y Tronson, general de la congregacion de San Sulpicio, para decidir los puntos sobre los cuales se le imputaban errores. Estos tuvieron muchas conferencias por espacio de siete á ocho meses en la casa del seminario en Issy, y examinaron cuidadosamente los escritos de madama Guyon y los que les remitia el mismo Fenelon sobre aquellas materias, princi-

palmente algunos extractos de autores místicos. Leese en sus cartas polémicas sobre el quietismo, que el rey y madama de Maintenon habian juzgado conveniente asociarle á los examinadores, y que Bossuet fué quien le pidió aquellos extractos para ponerse al corriente de estas materias en que estaba poco versado. Pero Bossuet insinúa por el contrario, que Fenelon los presentó espontáneamente, que por este medio tuvo ocasion de intervenir en las conferencias, y que se le admitió con anhelo para separarle así del partido de madama Guyon. Difícil es decidir entre los testimonios contradictorios de estos dos prelados, á uno de los cuales le engañó la memoria; con todo, nos parece que las presunciones están á favor de Bossuet, porque no puede suponerse que creyese necesitar la lectura de Taulero, Rusbrock, ni otros místicos, para fallar sobre unos errores que destruían todas las virtudes cristianas, y que ademas acababan de ser solemnemente condenados por la Santa Sede.

Como quiera, los examinadores convinieron en treinta y cuatro artículos, que juzgaron á propósito para ilustrar la doctrina católica y preservar á los fieles de la seducción del quietismo. Fenelon hizo que se variasen algo y los firmó como ellos el 1.º de Marzo de 1695. Estos artículos declaraban, entre otras cosas, que todo cristiano está obligado en todo estado á conservar el ejercicio de las virtudes teologales y producir actos de ellas, tener una fé explicita en Dios, Criador del cielo y de la tierra y remunerador de los que le buscan, y en Jesucristo, Dios y Hombre y Redentor, y producir actos de esta fé en todo estado, aunque no á cada instante, á querer, desear y pedir explicitamente su salvacion eterna, la remision de sus pecados, la gracia de no cometerlos, la perseverancia en el bien, el aumento de las virtudes y la fortaleza contra las tentaciones: que no es lícito á un cristiano ser indiferente á su salvacion, ni á las cosas que á ella atañen: que los actos anteriormente mencionados no perjudican á la mayor perfeccion: que para excitarse á ellos, no hay necesidad de esperar una inspiracion particular, sino que la fé que los hace obligatorios á todos los cristianos, debe bastar para moverlos á ellos con el auxilio de la gracia: que la práctica de los profetas y de los apóstoles, propone por ejemplo á todos los fieles, aun los mas perfectos, las reflexiones sobre sí mismos, sobre sus actos y sobre los dones que se han recibido: que las mortificaciones convienen á todos los estados y son muchas veces necesarias: que la oracion continua no consiste en un acto único y que se supusiera permanente y sin interrupcion, de suerte que no necesitase renovarse, sino en una disposicion habitual, á no hacer nada que desagrade á Dios y hacer todo lo que puede agradarle: que la oracion de simple contemplacion y las otras oraciones extraordinarias, aun pasivas, aprobadas por San Francisco de Sales y los otros místicos recibidos en toda la Iglesia, no deben ser condenadas; pero

que sin esas oraciones puede llegar uno á ser muy gran santo: que por consiguiente, no se ha de hacer consistir en eso el estado de perfeccion, y que ademas, no pueden constituir un estado habitual que dispense de los actos prescritos por la fé: por último, que no se debe ligar el don de profecía ó el ministerio apostólico á cierto estado de perfeccion ú oracion, y que los caminos extraordinarios son muy raros y están sujetos al exámen de los superiores eclesiásticos.

Mientras duraron estas conferencias en Issy, madama Guyon se retiró al monasterio de la Visitacion de Meaux, donde habitó seis meses sin tener trato mas que con dos religiosas y con el confesor señalado por Bossuet. Firmó sin dificultad los treinta y cuatro artículos, y solamente añadió á la protesta de sumision dictada por aquel prelado, que nunca habia sido su ánimo sentar nada contrario al espíritu de la Iglesia católica, á quien habia hecho siempre profesion, como la hacia aún, de estar inviolablemente sometida. Como el estado de su salud la obligase de allí á poco á ir á tomar aguas medicinales, Bossuet le dió un atestado de hallarse satisfecho de su conducta, y de no haber encontrado nada que la implicase de ningun modo en las abominaciones de Molinos. Sin embargo, no tardó en ser acusada de que volvía á dogmatizar, y la corte muy prevenida contra ella, la mandó encerrar en la Bastilla. De allí la sacaron pocos años despues para confinarla á Blois; pero antes el arzobispo de Paris, que lo era ya el ilustrísimo Noailles, creyó que debía hacerla firmar una nueva fórmula de sumision (como la firmó en Agosto de 1696), en que protestaba, que no habia presumido jamas insinuar ninguno de los errores que presentaban ciertas expresiones de sus escritos, y que no habia comprendido que á nadie pudiera ocurrirse aquel mal sentido. Muchos escritores han pintado estos actos de sumision como testimonios de la inocencia y de la integridad de la fé de dicha señora, y tambien como una disculpa de sus admiradores. En efecto, debe creerse que le fué necesaria mucha inocencia, pero de la que merece otro nombre, para engañarse respecto de las extravagancias que hemos visto, y no conocer que se encuentra en ellas el mal sentido que ofrecen; pero nos parece que hubiera sido algo mas edificante de su parte, manifestar su pesar y arrepentimiento por ese espíritu de ilusion, mejor que tratar de excusarle con frases en que pudiera ver la malignidad el orgullo que teme confesar sus errores, encubierto bajo la apariencia de sumision. Las mismas reflexiones pueden hacerse sobre otra profesion de fé, que incluyó muchos años despues en su testamento. Si allí protesta su inviolable adhesion á la fé de la Iglesia y declara en general condenar todo lo que ésta condena, se guarda muy bien de condenar en particular y de retractar formalmente sus errores. Al contrario, no omite ningun medio para hacer creer que ha sido calumniada, y dice, que se cree obligada para su justificacion, á protestar con juramento que se han dado falsos

testimonios contra ella, y que se ha fingido su firma y falsificado sus escritos y respuestas, como si no tomara en cuenta los errores contenidos en sus libros impresos. No queremos ciertamente sembrar dudas ó sospechas sobre la integridad de su fé, porque pudo equivocarse por ignorancia en unas materias que no estaban á su alcance; pero si en sus buenas intenciones puede hallarse una disculpa respecto de su persona, no bastaban para justificar sus escritos ni eximirle de hacer una desaprobacion formal de ellos, que hubiera sido la mejor prueba de docilidad y el mejor medio de evitar la seducción.

Los dos escritos impresos de madama Guyon, esto es, el *Medio breve* y la *Explicacion del cantar de los cantares* con el *Análisis de la oracion mental* del padre Lacombe, fueron condenados á fines de 1694 del ilustrísimo Harlay, arzobispo de Paris, y sucesivamente por Bossuet y Noailles y por el obispo de Chartres, que proscribió tambien el manuscrito de *Los torrentes*, propagado en su diócesis. Parecia que estas condenaciones y los artículos firmados en Issy, debian terminar completamente la cuestion del quietismo; pero no tardaron en suscitarse nuevas y ruidosas discusiones. Como madama Guyon y sus parciales afectaban no ver otra cosa en sus escritos, que unas piadosas exageraciones, las cuales no podian bastar para imputarle unos errores muy distantes de su intencion, Bossuet intentó destruir esta ilusion y evitar que con tal pretexto se continuase propagando una doctrina justamente reprobada, y que pintaba la oracion y los actos de las virtudes cristianas como contrarios al estado de perfeccion. Con este objeto emprendió una obra, en que se proponia explicar toda la teología mística; pero de las cinco partes que debian formar este tratado, no compuso, ó á lo menos no dió á luz mas que la primera, bajo el título de *Instruccion sobre los estados de oracion*. Allí expone los errores de los nuevos místicos, y muestra cuánto discrepan de la doctrina de los autores aprobados. Fenelon, que acababa de ser electo arzobispo de Cambrai, compuso un libro, bajo el título de *Explicacion de las máximas de los santos*, cuyo objeto era exponer, segun los principios de los autores ascéticos mas célebres, las reglas de la vida espiritual, y sobre todo, la que mira á los caminos extraordinarios de la contemplacion. Pero seducido por las ilusiones de los nuevos místicos, hizo consistir el estado de perfeccion en un estado habitual de amor desinteresado, en que no tiene parte ni el miedo de los castigos, ni la esperanza de los premios, y en una especie de contemplacion pasiva que excluye los actos distintos y reflexivos, de suerte, que no hay mas que un pensamiento, que es hacer lo que Dios quiere. Añadia tambien, que los santos místicos excluyeron las prácticas de las virtudes del estado de las almas transformadas, y esta es una de las proposiciones condenadas en su libro; no obstante, esta proposicion, que reproducia el principio fundamental del

quietismo, se contradecia en otros lugares, donde el autor admitia la necesidad del ejercicio distinto de cada virtud; pero pretendia, que en el estado pasivo, se ejercitan todas las virtudes distintas, sin pensar que son virtudes y sin tener voluntad de ser virtuoso. Yemos, pues, que sin admitir el quietismo y aun impugnándolo expresamente, tomaba á veces su lenguaje y por una sutileza de expresion incurria en errores que parecian asemejarse á aquel.

Luego que Bossuet hubo acabado la primera parte de su libro, quiso que la aprobara Fenelon, á quien acababa de consagrar arzobispo de Cambrai y esperaba curar de sus ilusiones. No bien registró éste el manuscrito, como viese impugnada y reprobada la doctrina de madama Guyon, declaró que no podia aprobar un libro hecho de intento para difamar á una mujer que habia poseido su estimacion, y que por su propia fama no debia él reconocer auténticamente que aquella habia enseñado errores monstruosos, pues estaba bien convencido de que nunca habia sido tal su intencion. Mas como las intenciones de la escritora no justificaban sus escritos, y éstos habian sido justamente condenados en Francia y en Roma, no es fácil de ver lo que podia ganar la fama de Fenelon con su resistencia. Dícese que tambien le denota otra razon. No queria que Bossuet pudiese jactarse de haberle uncido á su carro de triunfo y haberle sacado una retractacion formal bajo el nombre especioso de aprobacion. Si en efecto obró Fenelon inspirado de este sentimiento de vanidad, bien cruel fué su castigo. Como quiera, Bossuet se ofendió vivamente de la resistencia del arzobispo de Cambrai, y mas aun al saber que éste sin habérselo advertido, iba á publicar una obra sobre las mismas materias. Fenelon, despues de haber comunicado el primer bosquejo de su libro á Tronsou y Noailles, creyó deber ampliarle mas y le entregó á este último, quien le examinó cuidadosamente con dos hábiles teólogos, uno de ellos el doctor Pirot, muy adicto á Bossuet. Estos propusieron algunas variaciones que Fenelon hizo con docilidad; y habiendo exigido ademas el señor de Noailles, que esta obra no se publicase antes de la de Bossuet, lo prometió así el arzobispo de Cambrai; mas como al partir para su diócesis dejase el manuscrito á algunos amigos para que le imprimieran, éstos no creyeron deber cumplir lo prometido. Así la *Explicacion de las máximas de los santos sobre la vida interior*, se publicó en Enero de 1697, unos meses antes que la *Instruccion de Bossuet sobre los estados de oracion*.

El libro de Fenelon excitó muy luego una indignacion casi general, y muchos escritores han repetido que esto fué obra de Bossuet, instigado de un sentimiento de baja envidia contra Fenelon, cuya creciente celebridad eclipsaba la gloria de aquel; que Bossuet no pudo ver sin un envidioso pesar, que hubiera sido preferido Fenelon á él, para el arzobispado de Cambrai, y que se habia picado



en particular de que el nuevo arzobispo renunciase una abadía y un priorato; lo cual dicen que era motejar á Bossuet la pluralidad de los beneficios que poseía. Algunos historiadores que no se han atrevido á admitir abiertamente estas odiosas acusaciones, las citan, sin embargo, con algunas insinuaciones que descubren la maligna intención de que se acocjan. Nosotros comprendemos muy bien el vivo interés que infunden las brillantes virtudes á la par que las desgracias de Fenelon; pero nada puede autorizar para defenderle por un odioso sistema de recriminaciones, como si se quisiesen desvanecer sus yerros en vista de los que se imputan á su adversario. Lo que disculpa á Fenelon en la fatal cuestión del quietismo, es que incurrió involuntariamente en el error, por exceso de piedad; y lo que constituye su gloria es el haber mostrado una sumisión tan pronta y completa á la decisión de la Santa Sede: todo lo demás no puede aumentar nada esta apología, y la gloria de Bossuet debe de ser demasiado preciosa á la Iglesia de Francia, para que se sacrifique á ningún interés. Así no tememos decir que son absurdos los motivos de envidia que se le atribuyen: que su gloriosa fama, fundada en innumerables títulos de toda especie, no podía temer ninguna rivalidad: que antes que Fenelon habia dado una prueba de abnegación y de respeto á la disciplina, renunciando, cuando fué nombrado preceptor del delfín, el obispado de Condom, donde no podia residir: que si poseía algunos beneficios con la mitra de Meaux, no podia figurarse siquiera que esta pluralidad, que le era comun con otros muchos prelados, fuese censurada indirectamente por Fenelon, quien habia poseído también muchos beneficios, hasta que tomó posesion del arzobispado de Cambrai, hartó mas rico que el obispado de Meaux. Así, pues, no se puede encontrar en estas invenciones de la malignidad, ningún pretexto para sospechar de los motivos de Bossuet. En cuanto al ardimiento con que obró en este asunto y que también ha sido muy criticado, parece que puede hallarse una especie de disculpa en su carácter y en su ferviente celo por la pureza de la fé. Es verdad que pidió pardon al rey por no haberle descubierto antes el fanatismo de su hermano en el obispado; pero vemos en su relación del quietismo, que no se determinó á dar este paso sino despues de haber recibido quejas de S. M.; y si usó la voz fanatismo, como se dice, aunque nada puede justificar tal expresion con respecto á un hermano por tantas virtudes respetable, no se ha de olvidar que su justo y profundo desprecio á los desvarios de madama Guyon, reñía sobre una obra donde eria ver una apología disfrazada de aquellos. Por lo demás, si puede explicarse y aun excusarse hasta cierto punto el impetu y ardor de sus acometidas, por la pureza de sus motivos, estamos lejos de querer justificarle enteramente, es preciso convenir en que empleó otras expresiones no menos vituperables que la de fanatismo, y es sensible que un

hombre tan grande, arrebatado por un conjunto fatal de circunstancias, llegase á engañarse respecto de una alma tan bella como la de Fenelon.

Mo tardó éste en sentir los efectos de la tempestad que se habia levantado contra su libro. Fué confinado á su diócesis: sus parientes perdieron los empleos que poseian, y sus amigos se vieron reducidos unos á abandonar la corte, otros á declararse abiertamente contra el prelado, y casi todos á romper toda comunicacion y trato con él. Hasta el duque de Borgoña, su discípulo, que siempre perseveró inviolablemente unido á su ilustre maestro, no pudo hacer otra cosa que llorar en secreto. Sin embargo, se habian tomado al principio algunas medidas para poner término á la discordia y atajar el mal. El rey habia mandado á Fenelon que corrigiese su libro, de modo que quedasen satisfechos los obispos que habian dado quejas de él, y aquel prelado ofreció retocar lo que se juzgase necesitar de explicacion. Mas no quiso que fuese uno de los jueces Bossuet, á quien miraba como su enemigo y el adversario de todos los místicos. Por último, resolvió someter su libro al juicio del Papa, y le escribió una carta con fecha 3 de Agosto de 1697, en la que manifestaba cuál habia sido su objeto, y decia entre otras cosas que él habia condenado el acto permanente que no necesitaba reiterarse: que habia establecido la necesidad indispensable del ejercicio distinto de cada virtud y particularmente de la esperanza cristiana: por último, que desechara la oracion pasiva que excluye la cooperacion del libre albedrio para formar actos meritorios. De allí á unos dias envió al Papa su obra traducida en latin, con una recopilacion de varios pasages de los Padres y de los santos de los últimos siglos sobre el amor desinteresado de los contemplativos. Bossuet por su parte escribió á Roma, y encargó á su sobrino, residente entonces en la ciudad santa, que siguiera este negocio. El rey dió su apoyo, ordenando al cardenal de Bouillon, que activase la decision.

Parecia natural aguardar en silencio el juicio de la Santa Sede; pero estaban demasiado acalorados los ánimos, y al año siguiente se publicaron por una y otra parte muchos escritos sobre las materias controvertidas. Bossuet sacó á luz sucesivamente varias obras para refutar los errores contenidos en la *Explicacion de las máximas de los santos* y mostrar que no podia nadie contentarse con los temperamentos é interpretaciones que habia dado Fenelon en una instruccion pastoral tocante á su libro, porque aquellas interpretaciones eran contrarias al texto y harian creer (decia) que la religion no tiene expresiones fijas y que el idioma teológico es una jerga á que pueden darse cuantas significaciones se quieran. Intentó hacer ver en dos escritos latinos, el uno intitulado *Mystici in tuto* y el otro *Schola in tuto*, que la doctrina de los verdaderos místicos y los escolásticos, en que pretendia fundarse Fenelon, no

tenia nada comun con la del libro de las *Máximas de los santos*; y en otro con el título de *Quietismus redivivus*, manifestaba que el arzobispo de Cambrai renovaba ó á lo menos favorecia los errores del quietismo. Dícese tambien que hizo censurar á muchos doctores doce proposiciones sacadas del libro de Fenelon; pero él afirma que no tuvo parte ninguna en esta censura. En fin, el arzobispo de Paris y el obispo de Chartres, se declararon contra la doctrina de este libro en sus pastorales, aunque manifestando que no querian prevenir por una censura formal el juicio de la Santa Sede. Fenelon se defendió y se esforzó á esclarecer su doctrina en varias cartas que publicó en respuesta á dichas pastorales y á los escritos de Bossuet. Estas explicaciones y los correctivos que ponía á varias proposiciones de su libro, fuera de que venian al parecer algo tarde, podian probar muy bien que era disculpable el sentido del autor; pero no justificar el sentido del libro, cuyo texto no sufría aquellas interpretaciones. Las disputas pasaron muy luego de la doctrina á los hechos personales. Como Fenelon no cesaba de censurar los procederes de Bossuet, publicó éste la historia de estas reyertas en su *Relacion del quietismo*, en la que hacia ver los miramientos y discrecion que habia guardado hasta que el libro de las *Máximas de los santos* excitó una reprobacion general. Esta relacion produjo al pronto el efecto mas fatal contra el arzobispo de Cambrai, que á los ojos del público hizo tambien la ridícula figura, bajo la cual presentaba aquel papel á madama Guyon; mas la respuesta de Fenelon destruyó estas prevenciones. Bossuet replicó: defendióse su adversario, y con sentimiento se vió que estos dos grandes hombres apelasen á ruines disputas y empleasen á veces un tono de acritud é ironía, poco digno del uno y del otro.

El Papa habia nombrado consultores y una congregacion de cardenales para examinar el libro de las *Máximas de los santos*; pero anduvieron muy divididas las opiniones de los examinadores, y como estas disidencias alargaban el asunto, el rey de Francia, que deseaba con impaciencia verle terminado, y á quien se hacia creer que Fenelon con sus artificios retardaba la decision, escribió otra carta al sumo Pontífice, con fecha 23 de Diciembre de 1698, quejándose de aquellas dilaciones en términos muy enérgicos y que amenazaban un rompimiento. Por fin, Su Santidad falló por breve de 12 de Marzo de 1699, condenando el libro de las *Máximas de los santos* como inductivo de errores ya condenados por la Iglesia, y en particular veintitres proposiciones como temerarias, escandalosas, erróneas y perniciosas en la práctica, y prohibiendo leer ó retener esta obra, bajo pena de excomunion *ipso facto*. En cuanto llegó á Francia este breve, Fenelon expidió sin tardanza una pastoral, en la que declaraba adherirse llana y absolutamente y sin restriccion al juicio de la Santa Sede. El rey por su parte dió orden,

en 22 de Abril, á todos los metropolitanos, á fin de que congregaran á sus sufragáneos para la aceptacion del breve, como se hizo en todas partes: despues todos los obispos expidieron pastorales para publicarle. Las mas de estas juntas episcopales pidieron al rey fuesen recogidos todos los escritos publicados en defensa del libro condenado, aunque el breve no hacia mencion de dichos escritos que no habian sido examinados ni censurados; y es de notar que esta decision se tomó especialmente en la junta provincial de Cambrai, donde se vió Fenelon muy maltratado por sus sufragáneos, porque aunque habia manifestado formalmente en su pastoral que se adheria absolutamente al juicio del Papa, y que hasta el último alientto queria dar á su rebaño el ejemplo de una sumision sincera y de una docilidad sin restriccion, se pretendió que eran insuficientes estas expresiones: que parecian denotar solamente una sumision exterior de respeto y no un asenso interior; y por último, que no se veia en aquella pastoral ninguna muestra de arrepentimiento ó de retractacion. Fenelon respondió con su candor ordinario, que no habia restriccion ni ambigüedad en su sumision, y que si al Papa le parecia defectuosa, estaba pronto á darla segun quisiese Su Santidad. En Agosto expidió el rey otra real cédula, ordenando el entero cumplimiento del breve y mandando recoger el libro de las *Máximas de los santos* y todos los escritos publicados en defensa de él. Tal fué el fin de esta cuestion fatal, en que no adquirió Fenelon menos gloria por su humilde docilidad que Bossuet por su triunfo (1).

Indicaremos brevemente algunos otros hechos menos importantes que ocurrieron por entonces en la Iglesia de Francia. En 1695 publicó el rey, en virtud de las quejas del clero, un edicto para arreglar lo concerniente á los recursos de fuerza y fijar los límites de la competencia del parlamento en las causas sujetas á la jurisdiccion eclesiástica. Por una declaracion del año 1698 confirmó la que habia revocado el edicto de Nantes, y prohibió de nuevo el ejercicio de la pretendida religion reformada, todo trato con los ministros y toda junta bajo cualquier pretexto que pudiera ser. Por otra declaracion del año anterior, habia prohibido á los protestantes ir á establecerse en el principado de Orange, que se acababa de volver al rey Guillermo de Inglaterra por la paz de Riswick. Varios obispos, entre ellos Bossuet, el cardenal de Noailles y Letellier, arzobispo de Reims, denunciaron al Papa en 1697 un libro del cardenal de Sfrondato, intitulado *Nodus prædestinationis dissolutus*, en el que sentaba el autor que los niños que mueren sin bautismo gozan de una felicidad natural; mas la Santa Sede se abstuvo de fallar sobre esta cuestion. En el mismo año publicó el arzobispo de Reims un edicto para censurar dos conclusiones defendidas en el colegio de

(1) Beausset, *Vida de Fenelon y de Bossuet*.

los jesuitas: en una se elogiaba la doctrina de Molina, y en la otra se reducía á una simple opinion la doctrina de la predestinacion gratuita. Como en ambas conclusiones no se trataba mas que de simples cuestiones controvertidas en las escuelas, se publicaron contra esta censura muchos libelos atestados de injurias al prelado. En particular fué duramente criticada en una representacion anónima de un jesuita, cosa que hirió en lo vivo al arzobispo y le hizo entablar querrela ante el parlamento; pero se transigió por mediacion del primer presidente, el cual obligó á los superiores de los jesuitas á presentarse al prelado y pedirle perdon por haber faltado al respeto debido, impugnando públicamente el edicto en vez de seguir los trámites canónicos. El arzobispo de Reims tuvo otras reyertas con los regulares por un edicto que publicó en el mismo año, mandando que todos los que llegasen de otras diócesis, hubieran de presentar un certificado del obispo á mas de las testimoniales de sus provinciales. Los jesuitas, capuchinos y otros regulares, manifestaron la resolucion de no conformarse con este mandato, que el arzobispo quiso luego fuese aprobado en el año 1700 por la congregacion del clero, cuyo presidente era; pero no triunfó del todo, y la junta se contentó con determinar que el certificado dado á los regulares por su provincial, indicase en qué diócesis habian residido anteriormente, para que en caso necesario se pudiesen tomar informes del obispo. Esta congregacion general del clero condenó cuatro proposiciones por tener tendencia á renovar el jansenismo, otras dos como propias para renovar el semipelagianismo, y ciento veintiuna de moral laxa sobre la fé, el amor de Dios y del prójimo, y otros muchos puntos; pero creyó que por una prudente discrecion debia abstenerse de nombrar á los autores de ellas. A esta censura acompañaba una declaracion de doctrina contraria á los errores que proscribía.

Réstanos hablar ahora de la multitud de personajes célebres que ilustraron en esta época la Iglesia de Francia por el esplendor de su talento y virtudes; mas es tan vasta la materia, que solo podemos presentar una indicacion general sin detenernos en particularidades que no consiente el plan de nuestra obra, ni pueden tener cabida sino en una historia especial. Empecemos por Bossuet, cuya gloria como historiador, orador, filósofo, teólogo y controversista, ha quedado consignada perpetuamente en sus memorables escritos: sus sermones, y en especial las oraciones fúnebres, el Discurso sobre la historia universal, la Política sagrada, el Tratado del conocimiento de Dios y de sí mismo, las Elecciones sobre los misterios, las Meditaciones sobre los Evangelios, la Historia de las variantes y las Advertencias que se siguen á ella, son unos modelos igualmente admirables por la sublime elocuencia, el nervio del razonamiento, la profundidad de los conceptos y la pompa magistral del estilo. Este ingenio, tan capaz como vigoroso, tomó parte

en todas las discusiones y siempre mostró su incommensurable superioridad. Impugnó á los famosos ministros protestantes Claude y Jurieu con tal acierto, que produjo famosas conversiones, debiéndole la vuelta al gremio de la Iglesia, el mariscal de Turenna, la señorita de Duras y otras muchas personas. Ostentó en varias ocasiones su celo contra el jansenismo, y contribuyó mas que nadie en la congregacion del clero del año 1700 á la censura de las proposiciones que propendian á renovarle, y de las que contenian escandalosas máximas sobre la moral. Fué uno de los primeros que condenaron en 1703 el *Caso de conciencia* de que hablaremos mas adelante, y por la misma época impugnó las críticas temerarias de Ricardo Simon sobre el Nuevo Testamento: años antes se habia declarado ya contra la *Biblioteca eclesiástica* del doctor Dupin, cuyos primeros volúmenes fueron condenados en 1683 por el arzobispo de Paris. La conducta de Bossuet fué siempre la de un prelado ejemplar, celoso y continuamente consagrado á sus deberes. Nació en Dijon en 1627 de una familia distinguida en la magistratura, y despues de graduado doctor de Navarra en 1652, pasó á Metz, de cuya catedral era canónigo, y se dedició en el retiro al estudio de la Sagrada Escritura y de los santos Padres. No tardó en adquirir gran nombradía por la Exposicion de la fé católica, algunos escritos de controversia y los sermones que predicó en la capital y en la corte. Electo obispo de Condom en 1669, y á poco tiempo preceptor del delfín, hizo al año siguiente renuncia de aquella silla, donde no podia residir, y en 1681 fué nombrado obispo de Meaux. Sus infinitas tareas no le estorbaban para desempeñar con exactitud los deberes del ministerio episcopal: visitaba su diócesis, predicaba con frecuencia, y á veces explicaba la doctrina á los niños. Murió en Abril de 1704 con los sentimientos de fé y piedad que habia mostrado constantemente.

El sábio Huet, obispo de Avranches, cuya gloria no resplandeció tanto como la de Bossuet porque tenia menos ingenio y elocuencia, no dejó de adquirir gran celebridad en toda Europa por su vasta erudicion. Renunció la mitra en 1699 por vacar al estudio, y murió en 1721, á los noventa y un años de su edad. Dejó buen número de obras, las mas en latin, escritas con mucha elegancia: las principales son la *Demostracion evangelica* y las *Cuestiones sobre la armonía de la razon y de la fé*. Tambien deben citarse entre los otros prelados célebres de esta época al obispo de Nimes, Flechier y Julio Mascaron, que primero lo fué de Tulle y luego de Agen, ambos afamados por su elocuencia. Del primero nos quedan, á mas de las oraciones fúnebres, sermones, instrucciones, pastorales y otros escritos. Murió en 1710 estimado hasta de los mismos protestantes por su caridad y virtudes. El segundo, de quien hay tambien algunas oraciones fúnebres, no dejó (segun se dice) al morir en 1703, mas que dos mil calvinistas en la diócesis de Agen, donde habia encon-

trado mas de treinta mil. Godet des Marais, obispo de Chartres, el cardenal Camus, obispo de Grenoble, y otra porcion de prelados menos conocidos, se distinguan por su celo, vida ejemplar y buenas obras. Muchos consagraban no solo sus rentas, sino su patrimonio al socorro de los pobres, ó á fundar seminarios y hospitales.

No se encontraba menos ciencia y virtud en el clero de mérito órdén. Enrique Boudon, arcidiacono de Evreux, que murió en 1702, escribió varias obras de piedad que tuvieron mucha fama, aunque parecian vislumbrarse en ellas algunos rastros de quietismo; pero conviene advertir que escribía antes de la condenacion de este error. Juan Bautista Thiers, cura párroco del obispado de Chartres, que murió en el mismo año, habia publicado muchos tratados curiosos, á las veces singulares, pero siempre llenos de erudicion. Los mas estimados son el de las supersticiones y el de la exposicion del Santísimo Sacramento. Todas las congregaciones y órdenes regulares encerraban en su seno hombres del mayor mérito. El famoso abad Rancé, que falleció en 1700, habia compuesto una porcion de obras de piedad, siendo las mas notables unas reflexiones sobre los Evangelios, unas instrucciones y máximas cristianas, un libro de la santidad y de los deberes monásticos, y una multitud de cartas espirituales. En una de ellas se ve que le gustaban poco los jesuitas; pero los jansenistas, que no habian perdonado diligencia para atraerle á su partido, conocieron al cabo la inutilidad de sus esfuerzos por las reflexiones que hizo sobre la muerte de Arnaldo en una carta, en la que despues de decir que la elocuencia y erudicion de este doctor eran de mucha importancia para el partido janseniano, añadía: "¡Dichoso el que no tiene otro que el de Jesucristo!" Aunque él se dedicaba á escribir, no aprobaba los estudios de los monjes, y sobre este punto tuvo una controversia con el célebre Mabilion. Este escritor, no menos distinguido por su modestia y piedad, que por su profunda erudicion, fué la gloria de la famosa congregacion de San Mauro, que contenia tantos varones eminentes por su saber. Nos quedan muchas obras suyas, siendo las principales la Diplomática, las Actas de los santos del órdén de San Benito, los Anales del mismo órdén y la Liturgia galicana. Viajó por Francia, Alemania é Italia para buscar manuscritos, y publicó el resultado de sus investigaciones en las *Analectas*, en el Museo itálico y en el *Viage á Alemania*, que son unas colecciones de documentos inéditos con notas y disertaciones tan curiosas como interesantes, particularmente sobre las antiguas ceremonias de la Iglesia. En todas las obras de este ilustre benedictino, no solamente se admiran la erudicion y sana crítica, sino la claridad, el método y la pureza del estilo. Los prólogos que van delante de cada volumen de las Actas de los santos, son una obra acabada, donde supo rennir con admirable precision y exactitud los principales hechos de la historia de cada siglo, y todo lo relativo á los dogmas y la disciplina.

Murió en 1707. Despues de él deben citarse otros dos célebres benedictinos, á saber, Lucas de Achery, que murió en 1685 y es autor de una coleccion de documentos hasta entonces inéditos, bajo el título de *Spicilegio*, con sábios prólogos, y Teodorico Ruinart, que falleció en 1709 y compuso las Actas de los mártires.

El nombre solo del padre Bourdaloue, que murió en 1704 despues de haber predicado por espacio de cuarenta años con extraordinario aplauso, bastaria para ilustrar la Compañía de Jesus, la que contaba ademas otros varios predicadores y escritores distinguidos. En la congregacion del Oratorio son dignos de notarse el sábio padre Lecointe, que murió en 1681, célebre en particular por sus *Anales eclesiásticos de Francia*, y el padre Thomasin, que falleció en 1695 y es autor de varias obras muy eruditas, siendo la mas importante su gran *Tratado de la disciplina eclesiástica*. Citaremos tambien entre otros muchos autores distinguidos por su erudicion, al franciscano Fray Antonio Pagl, autor de una sábia crítica de los *Anales de Baronio*, al padre Pezron, monge bernardo, que publicó varios escritos para defender la cronología de los Setenta, á los hermanos Enrique y Adriano de Valois, célebres por sus tareas sobre la historia eclesiástica y la de Francia, y á Juan Bautista Cotelier, á quien se debe una coleccion de las obras de los Padres apóstólicos. No debemos dejar en óvido al famoso Pellison, autor de un tratado sobre la Eucaristía, y al ministro convertido Papin, que publicó varias obras sólidas contra los calvinistas. Por último, citaremos á Sebastian le Nain de Tillemont, autor de sábias memorias sobre la historia eclesiástica de los seis primeros siglos, que murió en 1697, y al renombrado Nicole, que falleció en 1695 y compuso, entre otras obras, unos *Ensayos de moral*, un *Tratado de la unidad de la Iglesia*, las *Preocupaciones legítimas contra los calvinistas*, y los *Pretendidos reformados convencidos de cisma*.

Por la misma época se distinguan tambien en Italia varios sábios por sus virtudes y ciencia. Entre nosotros citaremos al cardenal Noris, religioso agustino, fallecido en 1704, célebre por la historia de la herejía pelagiana y otras obras llenas de erudicion, y al cardenal Juan Maria Thomasi, teatino, que por sus virtudes ha sido colocado en el catálogo de los santos, y compuso muchas obras excelentes sobre materias de teología, liturgia y piedad. La historia de la herejía pelagiana por Noris, fué impugnada con calor, y aun denunciada muchas veces al tribunal de la inquisicion; pero no ha sido condenada nunca. El cardenal Bona, monge de la reforma del Cister, que falleció en Roma en 1674, escribió varias obras de piedad muy estimadas y un sábio tratado de liturgia, donde explica todo lo que pertenece á las oraciones y ceremonias de la misa. En fin, en España el cardenal Aguirre, monge benedictino, que habia profesado mucho tiempo teología en Salamanca, hizo célebre su nombre por diferentes obras filosóficas y teológicas, y muy particu-

larmente por una estimada coleccion de los concilios de España con notas y disertaciones.

Despues de haber indicado las obras inspiradas por la religion, debemos dar á conocer tambien las impugnaciones de la incredulidad que empezaba á declararse abiertamente. En Paris se habia formado una sociedad llamada del Templo y compuesta de epicureos que habian sacudido el yugo de la religion para entregarse al libertinage: allí fué donde Voltaire bebió años adelante sus principios de impiedad y su ódio al cristianismo. Mas el espíritu profundamente religioso de Luis XIV obligaba á aquellos incrédulos á guardar cierta reserva y cautela. La impiedad se mostraba con mas osadía en Holanda, donde publicó Espinosa en 1670 un tratado teológico-político, en el que se encuentran las semillas del sistema de panteísmo, explanado en sus obras póstumas y particularmente en el tratado de moral. Allí defiende que todo está sujeto á una ciega necesidad, y que no existe mas que una sola sustancia, la cual contiene como atributos los espíritus y los cuerpos, es decir, todo cuanto existe. Este escritor, tan oscuro como impto, era judío de nacimiento, y luego abandonó su religion por abrazar la secta de los arminianos. Murió en 1677 á los cuarenta y cuatro años de edad. Otro autor cuyos escritos fueron mucho mas funestos, porque juntaban á su mucha erudicion un estilo agradable, combatia sin cesar la religion con las armas del escepticismo. Hablamos del famoso Bayle, cuyas obras han llegado á ser como el arsenal de la incredulidad. Nació en 1647 de una familia calvinista en el condado de Poix y abjuró la heregía á la edad de veinte años; pero de allí á poco volvió al protestantismo, fué catedrático en Sedan, y habiendo quedado sin empleo por la abolicion de esta escuela, en 1681, se retiró á Holanda donde alcanzó una cátedra en Rotterdam. Adquirió gran nombradía por una especie de diario intitulado *Noticias de la república literaria*; pero perdió su empleo por un escrito intitulado *Advertencias á los refugiados*, en que mostraba la injusticia de las quejas de los calvinistas con motivo de la revocacion del edicto de Nantes, y por un libro que habia publicado con el título de *Pensamientos sobre el cometa*, en que combatia la necesidad de la religion. En 1696 dió la primera edicion del *Diccionario histórico y crítico*, donde hacina las objeciones y las dudas, se complace en oscurecer las verdades mas indisputables, repite y explana todos los errores, paradojas y sofismas, particularmente los de los maniqueos, reúne todas las anécdotas aventuradas y todas las acusaciones contra la Iglesia, y vierte á manos llenas así las obscenidades como los errores. Bayle murió en 1706.

Hacia muchos años que en Inglaterra se propagaba la incredulidad bajo de diversas formas. En el reinado de Carlos II, el famoso Hobbes impugnó la espiritualidad del alma, desechaba la ley natural y no reconocia otro fundamento ni otra regla de moral que las

leyes civiles. A poco profesaron abiertamente el deísmo en sus escritos Herberto, conde de Cherbury, y su discípulo Blount. No tardaron otros escritores en abrazar el mismo sistema y publicar diferentes obras para minar los fundamentos de la revelacion y presentar el cristianismo como una institucion humana. Entre estos deístas pueden citarse aparte de otros, Shaftesbury, Collins, Tindal, Woolston y Toland. Algunos, sin desecher formalmente la revelacion, llegaban al mismo blanco, desechando todos los misterios para atenerse á lo que puede comprender la razon; y este sistema establecido por Locke en su *Cristianismo racional*, tuvo en breve muchos prosélitos. La indiferencia religiosa se habia introducido hasta en el seno de la Iglesia anglicana, donde se veia desde mucho tiempo atras un partido numeroso que miraba como indiferentes todas las opiniones y sectas en que estaba dividida la reforma. Contábanse en este partido muchos hombres célebres, entre ellos Cudworth, Wilkins, Tillotson, Stillingflet y Burnet; se les dió el nombre de *latitudinarios*, y su doctrina llamada tolerantismo, metió mucho ruido y contribuyó al progreso del socinianismo que cada dia cundia mas en Inglaterra y Holanda. En fin, Clarke y otros escritores ingleses innovaron el arrianismo, y sostuvieron que el concilio de Nicea habia innovado la doctrina de los primeros siglos; pero sus escritos fueron sólidamente refutados por Bullo en su *Defensa de la fé de Nicea*.

En Alemania se habia formado mas de veinte años antes una nueva secta, cuyos individuos fueron llamados *pietistas*. Habia sido su autor un ministro de Francfort, que pretendia que el protestantismo necesitaba de una reforma, y que en él no se hallaba mas que la exterioridad de una religion. En consecuencia estableció en su casa un colegio de piedad, donde reunió algunos discípulos para reducirlos al espíritu del cristianismo. Lo mismo hizo poco despues en Leipsick y en breve halló una multitud de prosélitos. La doctrina de los *pietistas* era muy análoga á la de los cuákeros. Aquellos pretendian como éstos, que no puede conocerse exactamente la doctrina del Evangelio sino por una inspiracion del Espíritu Santo, la cual se da únicamente á los hombres virtuosos; tambien condenaban á ejemplo de los cuákeros, los juegos, diversiones y pasatiempos y profesaban una moral austera. Pero muy luego el fanatismo propaló, bajo el pretexto de inspiracion, todo género de extravagancias. Todavía subsiste esta secta en muchos lugares. A la sazón ocurrieron en Alemania algunas circunstancias favorables á la religion católica. El elector de Sajonia Federico Augusto habia abjurado el protestantismo hacia poco por alcanzar la corona de Polonia, y no tardó su hijo en imitar este ejemplo. El electorado palatino acababa de pasar á la rama católica de Neuburgo. Por último, el emperador Leopoldo al conferir el título de elector al duque de Brunswick, habia exigido que este príncipe diese una iglesia á los católicos de Hannover y permitiese la residencia de un vicario apostólico.

Concluiremos la historia del siglo XVII con algunas particularidades acerca de las misiones, que continuaban propagándose y produciendo en todas partes frutos admirables. Habia en el Paraguay unos trescientos mil indios cristianos, cuyo fervor y vida santa, traian á la memoria los mejores tiempos de la Iglesia primitiva. El obispo de Buenos Aires en la visita que hizo años adelante de las reducciones establecidas en su diócesis, quedó tan sorprendido de la piedad, modestia, union y demas virtudes que presenció, que en una carta escrita al rey de España en 1721, decia absorto de admiracion: "No creo que se cometa aquí un solo pecado mortal: me hallé un dia de fiesta en una de estas rancherías y vi á mas de ochocientas personas recibir el pan celestial como unos ángeles." Estos cristianos nuevos estaban repartidos en cuarenta ó cincuenta reducciones, y cada una de éstas dirigidas por dos misioneros jesuitas. Allí se observaba una disciplina casi parecida á la de las comunidades religiosas. En cada reduccion habia algunos neófitos ancianos, encargados de vigilar por la conservacion del órden y las buenas costumbres, y cuando descubrian una culpa grave y escandalosa (lo cual era muy raro), llevaban primero al culpable á la iglesia para que pidiera perdon á Dios, y luego á la plaza pública, donde recibia delante de todos un castigo proporcionado á su culpa. Todos los dias antes de ponerse á trabajar oian misa los fieles, y por la noche volvian á la iglesia á rezar las oraciones acostumbradas y el rosario. El domingo se santificaba particularmente con muchos ejercicios de devocion. Se celebraban los oficios con gran solemnidad, y despues de misa no se dejaba de averiguar si se habia ausentado alguno sin causa legítima, ó si habia habido algun desórden en la reduccion, y se imponian penitencias á los que resultaban culpados. En dicho dia eran bautizados los niños y los catecúmenos y se celebraban tambien los desposorios y bodas para infundir mas respeto á los recién convertidos. Redoblábase la piedad en las fiestas solemnes, que eran ordinariamente dias de comunion general. Ademas, todos aquellos neófitos comulgaban con frecuencia, los mas todos los meses, muchos una vez á la semana y algunos todavia mas á menudo. Era tal la delicadeza de su conciencia, que si les acontecia cometer alguna culpa, aun por inadvertencia, inmediatamente abandonaban sus negocios y faenas, y se iban á confesar con todas las señales del mas vivo arrepentimiento. No se veia entre ellos el menor rastro de los vicios que en cierto modo formaban el carácter de aquellas hordas salvages. Los misioneros les habian infundido tal horror á la embriaguez, que si les ofrecian vino cuando iban á las ciudades de los españoles, no consentian ni siquiera probarle. Se habian tomado todas las precauciones imaginables para evitar el desarreglo de las costumbres: en todas las reuniones públicas estaban separados los hombres y las mugeres: los padres velaban cuidadosamente sobre sus hijos; y tanto de dia

como de noche habia vigilantes para informar á los misioneros de cualquier cosa que pudiera ser ocasion de desórden. En cuanto á la venganza y crueldad de que antes se vanagloriaban aquellos bárbaros, el espíritu del cristianismo habia extinguido hasta el menor sentimiento de tan feroces pasiones: no solamente vivian en una completa union entre sí, sino que si encontraban á algun idólatra, aunque fuera de la nacion mas aborrecida, ó llegaba á la reduccion, era recibido con todas las muestras de una sincera amistad, y si resolvia abrazar la fé, todos se apresuraban á contribuir para proporcionarle una colocacion conveniente. Los cristianos del Paraguay estaban sujetos á la corona de España; pero el rey se contentaba con percibir un leve tributo, y nombrar un gobernador cuyas atribuciones eran muy limitadas: cada reduccion se gobernaba en cierto modo por sí misma bajo la autoridad paternal de los misioneros, y elegia sus magistrados; sin embargo, éstos debian ser confirmados por el gobernador. A cada familia se señalaba una porcion de tierra suficiente para su manutencion, y en caso necesario se le prestaban granos, aperos y ganados; pero se cultivaba en comun una porcion de tierra llamada la parte de Dios, y sus productos se reservaban para atender á los gastos públicos, socorrer á los enfermos y huérfanos y cubrir todas las necesidades imprevistas. Los misioneros que dirigian las reducciones, no se limitaban á las multiplicadas atenciones del ministerio pastoral: practicaban todas las diligencias posibles para propagar los beneficios del cristianismo á las tribus vecinas, y eran auxiliados admirablemente por el celo de los neófitos, que los acompañaban en sus excursiones apostólicas, les servian de intérpretes, y sobre todo inclinaban á los salvages á abrazar la fé pintándoles la dicha que hallaban ellos en la práctica de la ley cristiana. Cuando en una tribu se llegaba á convertir buen número de salvages, se fundaba una nueva reduccion, y si eran pocos, se convidaba á los neófitos para que fueran á fijar su residencia en una reduccion ya establecida. Por último, se empleaba otro medio para aumentar el número de los cristianos, y era comprar los esclavos jóvenes que vendian las tribus idólatras, se los educaba cuidadosamente, y luego que recibian el agua del bautismo, recobraban la libertad y eran vecinos de la reduccion. Tales fueron las misiones del Paraguay, que con justo motivo han excitado la admiracion de los hombres menos amigos de los jesuitas.

El celo de los misioneros propagaba estos prodigios de civilizacion cristiana á otras muchas tribus mas ó menos populosas. El padre Estanislao Arlet, que en 1697 llevó la antorcha del Evangelio á los canisios en los montes y bosques contiguos al Perú, cogió tanto fruto, que en menos de diez años se contaban en aquella tribu y algunas otras, mas de cuarenta mil cristianos, los cuales daban el ejemplo de las virtudes mas admirables. Los padres Salva-

tierra y Pícolo (1), que por la misma época fueron á predicar la fé en las Californias, lograron tambien en algunos años convertir una multitud de salvages para formar mas de veinte poblaciones cristianas. Nuestra santa religion iba ganando terreno en el Canadá, entre los hurones, algonquines, iroqueses, ilineses y las otras tribus de la América septentrional. Era cosa admirable ver á aquellos salvages, antes tan feroces y sin conocer otras leyes que su instinto, hechos despues de su conversion unos modelos de piedad, fervor, caridad y todas las virtudes cristianas. Muchos se entregaban á unas austeridades tan rigurosas, que á veces habia que moderar su celo indiscreto. Estaban poseidos de la mas firme adhesion y de la mas profunda gratitud hácia los jesuitas, que les habian proporcionado los beneficios de la fé. Tenian que defenderse á un tiempo de las embestidas de sus compatriotas idólatras, y de las tentativas de seducion de los ingleses comarcanos, los cuales veian con sentimiento la fidelidad de aquellos pueblos á la nacion francesa que les habia llevado la luz del Evangelio. Mas ninguna cosa era capaz de hacer vacilar su fé. Muchos de ellos, habiendo sido sorprendidos por unos salvages idólatras, padecieron prolijos tormentos y la muerte mas cruel antes que consentir en renegar del cristianismo: algunos fueron quemados á fuego lento, y no cesaron en medio de la hoguera de exhortar á sus verdugos y pedir por ellos. Entre otros, se cita á un neófito, llamado Estéban, á quien cortaron sucesivamente los dedos, las muñecas, la carne de la frente y de las espaldas, y luego le quitaron la vida con hierros hechos ascua y tizonas encendidos, sin que él manifestase otro sentimiento, que el gozo de padecer por el nombre de Jesucristo. Dos mugeres, llamadas la una Francisca y la otra Margarita, sufrieron con poca diferencia, las mismas crueldades y mostraron el mismo valor. No puede entrar en nuestro plan referir todos los ejemplos de fervor y de gloriosas virtudes que se admiraron entre aquellos neófitos: léanse estas maravillosas relaciones en las *Cartas edificantes*.

No menos adelantaba el Evangelio en las Indias orientales. El padre Bouchet, misionero en el reino de Maduré, bautizó en 1690 hasta dos mil cristianos y cerca de veinte mil en el espacio de doce años. Dicese, que esta mision contaba mas de ciento cincuenta mil. El padre Juan de Brito, de nacion portugués, bautizó una multitud de idólatras en el reino de Maissour y en los paises limítrofes, y terminó su carrera apostólica cifando la corona del martirio en 1693. El seminario de las misiones extrangeras, fundado en Paris en 1663, enviaba misioneros á la China y á las regiones comarcanas. Algunos eclesiásticos de este seminario habian reci-

(1) Entre estos misioneros, y acaso el mas famoso, debe contarse al padre Juan de Ugarte, tambien jesuita y natural de la ciudad de México, y verdadero atlante de esas misiones.—E. M.

bido de Alejandro VII el título de vicarios apostólicos para aquellos paises, y se detuvieron en el Tonkin, la Cochinchina y Siam, donde fundaron un seminario. Luego uno de ellos, que era el ilustrísimo señor Palu, obispo de Heliópolis, entró el año 1684 en la China con algunos otros misioneros. Al poco tiempo, el Papa Inocencio XII erigió una silla episcopal en Pekin, y nombró varios vicarios apostólicos para gobernar las diferentes provincias de la China, donde se habian fundado misiones. Por último, tambien se llevaba adelante con mucho celo la conversion de los cismáticos orientales. Habia misiones en Turquía, Armenia y Persia, y muchos años antes habia nombrado la Santa Sede un obispo titular de Babilonia, á quien se dieron sucesores, que recibieron tambien el título de cónsules de Francia, para estar bajo la proteccion del derecho de gentes. La ereccion de aquella silla episcopal, se habia verificado á consecuencia de una dotacion que hizo al efecto una señora francesa. Asimismo habia un obispo titular en Ispahan. Pero los mahometanos ó los cismáticos solian contrariar estas misiones.

